

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|--|-------|---|----------|----------|
| MÚSICA | MUSICOTERAPIA EN EDUCACIÓN INFANTIL | 4º | 7º | 6 | Optativa |
| PROFESORES ⁽¹⁾ | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| MANUELA BUADES JIMÉNEZ | | | Facultad de Educación Economía y Tecnología de Ceuta Departamento Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Despacho 21 TF. -956 52 61 53 mbuades@ugr.es | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾ | | |
| | | | Información actualizada sobre horarios de tutoría en el directorio UGR http://directorio.ugr.es/ | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en Educación Infantil | | | Grado de Educación Primaria Grado de Ciencias Sociales | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Acercamiento de los alumnos a las posibilidades terapéuticas y educativas de la música en el ámbito de las discapacidades especialmente en cuanto a las deficiencias de la comunicación e integración sensorial. Es aconsejable tener unos conocimientos musicales básicos. | | | | | |

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Marco conceptual Función psico-educativa de la música y el movimiento en la Educación Infantil. Diferencia conceptual y metodológica entre Educación Musical, Musicoterapia, Expresión Corporal, Danza-Movimiento-Terapia, Psicoballet, Psicodanza, danzaterapia. Musicoterapia. Fundamentación Elementos básicos del lenguaje musical La educación auditiva rítmica, vocal e instrumental en Musicoterapia. Recursos, materiales y estrategias didácticas

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A continuación se exponen aquellas competencias que están más directamente relacionadas con la asignatura y las específicas de la asignatura.

Competencias Generales Instrumentales:

- CG1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
- CG3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia
- CG6. Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG7. Conocer y reflexionar sobre las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- CG8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- CG9. Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- CG10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- CG11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Competencias Específicas del título:

- CDMB 1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- CDMB 2 Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
- CDMB 3 Conocer e identificar los fundamentos de atención temprana.
- CDMB 4 Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
- CDMB 5 Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad heurístico.



CDMB 6 Conocer y entender la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

CDMB 7 Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CDMB 8 Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

CDMB 9 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CDMB 10 Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CDMB 11 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.

CDMB 12 Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.

CDMB 13 Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

CDMB 14 Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.

CDMB 15 Conocer e identificar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.

CDMB 16 Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

CDMB 17 Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

CDMB 18 Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

CDMB 19 Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CDMB 20 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CDMB 21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CDMB 22 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto

CDMB 23 Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en Educación Infantil.

CDMB 24 Dominar las técnicas de observación y registro.

CDMB 25 Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.

CDMB 26 Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.

CDMB 27 Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CDMB 28 Conocer y analizar experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.

CDMB 29 Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CDMB 30 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

CDMB 31 Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

CDMB 32 Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

CDMD 33 Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes

CDMD 34 Conocer y aplicar estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.

CDMD 35 Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.

CDMD 36 Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

CDMD 37 Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CDMD 38 Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.

CDMD 39 Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

CDMD 40 Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

CDMD 41 Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

CDMD 42 Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CDMD 43 Favorecer las capacidades de habla y de escritura.



CDMD 44 Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
 CDMD 45 Conocer y Recuperar la tradición oral y el folklore.
 CDMD 46 Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
 CDMD 47 Conocer y estimular el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
 CDMD 48 Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
 CDMD 49 Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
 CDMD 50 Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
 CDMD 51 Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
 CDMD 52 Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
 CDMD 53 Conocer y comprender los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
 CDMD 54 Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
 CDMD 55 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
 CDMD 56 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
 CDMD 57 Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
 CDMD 58 Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
 CDMP 59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
 CDMP 60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
 CDMP 61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
 CDMP 62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
 CDMP 63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
 CDMP 64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
 CDMP 65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
 CDMP 66 Conocer

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Alcanzar una sólida formación personal de los estudiantes. Aspectos como el autoconocimiento, la Estima personal, la capacidad de establecer relaciones de grupo constructivas, la actitud solidaria y democrática, etc. común a los títulos de grado, adquieren especial relevancia en el título de Maestro de Educación Infantil.
- Capacitarles para desarrollar la labor de maestro de educación infantil en la sociedad del conocimiento, en las distintas áreas y tareas que la caracterizan, lo que, a grandes rasgos, según el Libro Blanco de Magisterio (2005), implica que:
 - Sean organizadores de la interacción de cada alumno/a con el objeto de conocimiento.
 - Actúen como mediadores para que toda la actividad que se lleve a cabo resulte significativa y estimule el potencial de desarrollo de cada uno de los alumnos/as en un trabajo cooperativo de grupo.
 - Tengan capacidad para diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela.
 - Sean capaces de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y planificarla, dando respuesta a una sociedad cambiante.
 - Estén capacitados para ejercer las funciones de tutoría, orientación de los alumnos/as y la evaluación de sus aprendizajes.
 - Promover el espíritu crítico y analítico necesario para aplicar los conocimientos adquiridos en distintos ámbitos y contextos profesionales.
 - Promover el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.



- Promover la capacidad crítica y autocrítica para sensibilizar al alumnado ante el hecho musical y las posibilidades que ofrece como lenguaje integrador y globalizador en Ed. Infantil
- Despertar el interés por el valor educativo de la educación Musical facilitando la adquisición de habilidades personales que les permitan utilizar la Expresión Musical como instrumento pedagógico para favorecer el desarrollo integral del alumnado con necesidades educativas “especiales/específica.”
- Potenciar las capacidades de análisis y de planificación para integrar e interrelacionar los contenidos musicales con los del resto de estrategias utilizadas en el ámbito de la Educación Especial desarrollando la capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
- Fomentar la capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica utilizando la audición, la voz y el canto, la expresión instrumental y la danza y el movimiento como herramienta educativa en función de las necesidades detectadas en el aula.
- Manejar diferentes fuentes (bibliografías, sonoras, audiovisuales, etc.) relacionadas con la Educación Musical y seleccionar el material adecuado para la intervención en Educación Especial

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1.-

- 1.- La expresión Musical como lenguaje globalizador e integrador
 - Fundamentación uso terapéutico y pedagógico Musical
 - Justificación de la Música en el currículum escolar.

TEMA 2 - Música en la Educación Especial

- 2.1 Concepto
- 2.2 Principios
- 2.3 Objetivos
- 2.4 Resultados

TEMA 3 - Musicoterapia

- 3.1 La musicoterapia a lo largo de la historia
- 3.2 Definición de musicoterapia
- 3.3 El método
- 3.4 Fundamentación Psicopedagógica
- 3.5 El método en Musicoterapia
- 3.6 Condiciones

TEMA 4.- Contenidos musicales y elaboración de materiales en el aula de integración

- 4.1 Sensorialidad y percepción auditiva: sonido y música
- 4.2 Expresión vocal y canto
- 4.3 Expresión Instrumental
- 4.4 Elaboración de materiales didáctico musicales

TEMA 5.- Intervención musical en niños con necesidades educativas “especial/específicas”

- 5.1 Discapacidad auditiva
- 5.2 Discapacidad mental
- 5.3 Discapacidad Visual



- 5.4 Síndrome de Down
- 5.5 Alteraciones en el lenguaje-oral. Dificultades de lecto- escritura
- 5.6 Autismo
- 5.7 Dificultades de comportamiento. Hiperactividad
- 5.8 Discapacidad motora

TEMA 6.- CUERPO Y MOVIMIENTO COMO MEDIO DE EXPRESIÓN MUSICAL

- 6.1 Introducción
- 6.2 El cuerpo y el movimiento como medios de expresión musical
- 6.3 Relajación; técnicas necesarias para la actividad musical vocal e instrumental
- 6.4 El espacio en la danza
- 6.5 La danza, el psicoballet, danzaterapia psicodanza.
- 6.6 Recursos metodológicos adecuados en la musicoterapia.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- P 1. Interpretación de piezas escolares con instrumental Orff para niños con necesidades especiales
- P. 2 Recursos y acompañamientos instrumentales
- P 3. Interpretación de cuento sonorizado.
- P 4. Interpretación con instrumentos de construcción propia.
- P 5. Improvisación con instrumentos escolares, armónicos, melódicos y de propia creación.
- P 6. Plantear propuestas didácticas sobre la aplicación de la musicoterapia en el aula..

Prácticas de Laboratorio

L1 Práctica 1. Construcción de instrumentos

L2 Práctica 2. L3 Práctica 3. Investigación: sobre temática indicada por el profesor

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ARCE.J (2010): *Músicas no escritas: el poder de la improvisación. Guía didáctica para el profesor.* Madrid: Fundación Juan March. Departamento de Actividades culturales.
- ALVIN.J (1965) :*Música para el niño disminuido* .Ed Ricordi. Buenos aires.
- ALVIN.J (1990): *Musicoterapia.* Ed Paidós Ecuador. Barcelona.
- ARGUEDA CARMONA, M.F.: *Musicoterapia aplicada al niño deficiente.* Excma Diputación. Córdoba, 1985
- BACHANN.M (1998): *La rítmica Jaques-Dalcroze. Una educación por y para la música.* Ed Piramide Madrid
- BENENZON.R.O. (1971): *Musicoterapia y educación.* Ed. Paidós Barcelona
- BENENZON.R.O. (1991):*Manual de Musicoterapia.* Ed. Paidós Barcelona
- BENENZON.R.O. (1991): *Teoría de la Musicoterapia.* Mandala Ediciones. Madrid
- BERMELL.M.A. (1993): *Formación rítmica y movimiento en la formación del profesorado.* Ed. Mandala Madrid.
- BETÉS DE TORO.M., (comp) (2000).*Fundamentos de Musicoterapia.* Ed. Morata Madrid



- BOLTRINO.P 82006): *Música y educación Especial.*(1º ed).Ed De la orilla. Buenos Aires
- BLASCO V.F.DOMENECH, J.L.Y LÓPEZ J.H. (1987): *Musicoterapia en la formación del terapeuta.* NAU Llibres ,Valencia
- BRUSCIA.K.(2009): *Modelos de improvisación en musicoterapia.* Ed Agrupate.Vitoria
- FRAISSE,P (1976): *Psicología del ritmo.* Ed. Morata. Madrid
- JIMÉNEZ S.(1978) : El tren de la Musicoterapia. Jiménez .Ávila
- LACARCEL MORENO. J. (1990): *Musicoterapia en educación especial.* Universidad de Murcia. Murcia.
- MAESO RUBIO.F. (2003)Todo el mundo es un artista. Creatividad, imaginación, percepción visual y otras conductas artísticas. En : V.R. (coord.)*Didáctica de la Educación Artística para Primaria* (pp.321-345) Ed. Pearson Educación. Madrid
- MARINA J.A. (2010) *La educación del talento* Ed. Ariel. Barcelona
- PELLIZZARI.P.,RODRÍGUEZ. R. (2005): *Salud, escucha y creatividad.* Ed Universidad del Salvador. Buenos Aires.
- SALAZAR B.F.(1985) :*Biomusica.* ALCIONE
- STEWART.R.J.(1990) *Música y conciencia* .Ed Mandala Madrid.
- STEWART.R.J.(1990: *Música ,poder, armonía.* Ed.Mndala .Madrid
- WILLEMS.E. (1994): *El valor humano de la educación musical.* Ed Paidós .Barcelon
- WILLEMS.E. (1994): *Bases psicopedagógicas de la educación musical.*Ed Eudeba. B Aires

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ADAMEK,M.A. DARROW, A.A. (2010). Music in especial education. Silver Spring, MD: American Music Therapy Association.American Music Therpy Asociacion (n.d.) Retrived from <http://www.musictherapy.org>
- ALVAREZ. I.F. (2004) *La música mejora el aprendizaje y la memoria en la infancia.* Revista de Música Culta Filomúsica. Amor a la Música.56
- BENENZON.R. (2000): *Musicoterapia de la teoría a la práctica.* Ed Paidos.Barcelona
- BLACKING, J. (2006). ¿Hay música en el hombre ¿ Madrid: Alianza Editorial
- GALLARDO.R (1998): *Musicoterapia y Salud mental.* Ed. Universo Buenos Aires
- LORENZO.A. (2000): *Mi aportación a la Musicoterapia: metodología y práctica.* Revista Música, Terapia y Comunicación 20,72-82
- REGUERO .A. (2011): *Guía de terapias naturales y técnicas de apoyo para el trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH)* Ed. Bohodón. Madrid
- STORMS.G (2003): *101 Juegos musicales. Divertirse y aprender con ritmos y canciones.* Ed.Graó Barcelona
- VAILLANCOURT.G (2009) *Música y Musicoterapia. Su importancia en el desarrollo infantil* Ed Narcea. Bilbao

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a desarrollar será activa y participativa, centrada en el trabajo del alumnado tanto en lo que respecta a las actividades presenciales como no presenciales, individuales y grupales.
Se provocará que el alumnado tome decisiones musicales, éticas y estéticas, justificadas educativamente, que



le habiliten para ejercer con autonomía y visión crítica su futuro profesional.

Con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, se establecerán las siguientes actividades formativas:

AF1: Lecciones Magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2: Actividades prácticas (Clases prácticas, talleres y grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos. En ellas se incluyen las **Prácticas de Laboratorio** y las **Prácticas de Campo**

AF4: Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas Web...etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje. Realización de trabajos e informes. Estudio de contenidos teóricos y prácticos.

AF5: Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos relacionados con prácticas, seminarios y/o talleres.

AF6: Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm.113, de 9 noviembre de 2016)
- Artículo 8. Evaluación única. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.
- Artículo 9. Evaluación por incidencias. Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

- 1 Instrumento de evaluación
-Pruebas teórico-prácticas



2 Criterios de evaluación

-Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos , y elaboración crítica de los mismos

Reparto de la evaluación:

- Conocimientos teóricos: 40%
- Conocimientos prácticos: 50%
- Otros 10%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

PARTE TEÓRICA

Los contenidos indicados en la guía docente.

PARTE PRÁCTICA

- Componer esquemas rítmicos para instrumentos musicales y corporales
- Recursos y acompañamientos instrumentales y corporales
- Interpretación de piezas escolares con instrumental Orff para niños con necesidades especiales
- Interpretación de cuento sonorizado.
- Interpretación con instrumentos de partitura no convencionales.
- Improvisación con instrumentos escolares, armónicos, melódicos.....
- Creación de coreografía y pasos de danzas adaptados a niños con necesidades especiales
- Plantear propuestas didácticas sobre la aplicación de la musicoterapia en el aula.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Será obligado demostrar la asistencia de un 80% de las clases presenciales para ser considerado alumno asistente y tener derecho a la evaluación continua de la asignatura.

Todos los trabajos deben ser entregados en las fechas indicadas.

Será criterio evaluativo la correcta expresión tanto oral como escrita.

